Capítulo 3

POLÍTICA Y SOCIEDAD EN ARGENTINA, 1870-1916

ARGENTINA EN LA DÉCADA DE LOS SETENTA

Pocos argentinos hubieran imaginado en 1878 que se hallaban en los umbrales de un portentoso proceso de transformación social. Poco había sucedido en la década de los setenta que permitiera avizorar la pronta realización de los sueños de progreso alentados por los hombres de la Organización Nacional (1852-1862). Por el contrario, durante las presidencias de Sarmiento (1868-1874) y de Avellaneda (1874-1880), los avances, aunque significativos, habían sido lentos y dificultosos. De los factores que contribuyeron después al progreso del país, algunos no habían aparecido y otros se manifestaron tímidamente. La ganadería seguía siendo de baja calidad; el país importaba trigo; la red de transportes cubría una pequeña parte del territorio; la banca se encontraba en un estado rudimentario, y capitales e inmigrantes entraban en cantidades reducidas. Para peor, esos tímidos progresos se vieron interrumpidos por la fuerte crisis económica del trienio 1874-1877. No es de extrañar, en consecuencia, que algunos dudaran de que el progreso del país pudiera basarse en la adivinada feracidad de las pampas. Indicadores claros de esta incipiente actitud fueron los estudios para localizar riquezas minerales, y la ideología «proteccionista» que emergió en los debates parlamentarios de 1876.

Poco antes, el Primer Censo Nacional (1869) había dado cifras elocuentes del atraso en que se desenvolvía Argentina. En el extenso territorio vivían menos de 1.800.000 personas, lo que resultaba en una densidad de 0,43 habitantes por kilómetro cuadrado. La pobreza se reflejaba en la baja calidad de la vivienda: el 78,6 por 100 de los argentinos vivían en míseros ranchos de barro y paja. El atraso, en el número de analfabetos: el 77,9 por 100 de los mayores de seis años no sabía leer ni escribir. Una gran parte del territorio se hallaba despoblado, y las que luego serían las fértiles praderas de gran parte de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba, estaban escasamente explotadas. El «desierto», esa obsesión de los argentinos, no sólo se mostraba indócil

por la existencia de distancias económicamente infranqueables, sino también por la indómita resistencia armada de las tribus indias que lo habitaban. Hasta bien avanzada la década de los setenta, las invasiones de los indios fueron una permanente pesadilla para las autoridades y productores rurales.

Bien decía el presidente Avellaneda que «la cuestión frontera es la primera para todos ... es el principio y el fin ... suprimir los indios y la frontera significa ... poblar el desierto».[1] Durante su presidencia, la campaña militar dirigida por el general Roca puso fin al viejo problema. Hasta ese momento (1879) las invasiones indias se repetían sin cesar. En 1872, por ejemplo, los indios llegaron hasta Cañada de Gómez, poblado situado a pocos minutos de Rosario, la segunda ciudad de la república. En 1875 y 1876 una serie de invasiones de indios confederados, liderados por sus más aguerridos caciques, asolaron los importantes distritos de Azul, Olavarría, Tres Arroyos, etc., en la provincia de Buenos Aires. Así recordaba el comandante Pardo aquellas invasiones:

> Ardían las poblaciones, cual si hubiera caído sobre ellas el fuego de los cielos, talábanse los campos ... al paso de las haciendas robadas ... en tanto el eco nos traía ... el clamor de los hombres degollados y de las mujeres y niños que eran llevados cautivos ...[2]

La violencia no estaba limitada a la frontera india. En 1870 llegaba a su fin la larga guerra con Paraguay, última de las conflagraciones internacionales en que se viera envuelta Argentina. No sucedía lo mismo con los enfrentamientos armados interregionales. En la década de los setenta, dos importantes rebeliones del caudillo entrerriano López Jordán amenazaron seriamente la paz interior. En 1880 otra fuerza provincial, la más formidable de todas, se levantó en armas contra las autoridades nacionales. Las milicias de Buenos Aires, con el gobernador Tejedor al frente, sólo fueron doblegadas después de cruentos combates que produjeron centenares de víctimas. La violencia imperaba, también, en la vida política. No es posible detallar aquí la multitud de pequeñas sediciones provinciales que ocurrieron durante aquellos años. Pero en 1874 un levantamiento encabezado por el general Mitre, ex presidente de la nación y jefe del Partido Nacionalista, procuró impedir la asunción al mando del electo presidente Avellaneda.

Los años subsiguientes, como los anteriores, se caracterizaron por fuertes disputas entre los dos partidos porteños (el otro, Partido Autonomista, era liderado por el doctor Alsina), que por aquel entonces dominaban la vida política argentina. En 1877, el presidente Avellaneda intentó superar la crisis institucional mediante la llamada política de la conciliación. Muchos autonomistas, nacionalistas y partidarios del presidente Avellaneda (Partido Nacional) aceptaron la invitación, y algunos de sus dirigentes integraron el gabinete nacional. La paz duró poco, y para las elecciones presidenciales de 1880 los argentinos volvie-

1. Nicolás Avellaneda en el prólogo a Álvaro Barros, *Indios, fronteras y seguridad interior*, 1.ª edición, 1872-1876, Buenos Aires, 1975, p. 137.

2. Teniente coronel Manuel Pardo, citado por J. C. Walther, *La conquista del desierto*, Buenos Aires, 1973, p. 384.

ron a dividirse en dos bandos irreconciliables. Unos apoyaron la candidatura del general Roca (la gran mayoría de las elites provinciales, buena parte de los autonomistas porteños y unos pocos seguidores del general Mitre). Otros se volcaron a favor del gobernador Tejedor, que contaba con fuertes apoyos en la poderosa provincia de Buenos Aires y en la de Corrientes.

La compleja situación institucional se agravaba por la debilidad de la autoridad central. Argentina contaba con una Constitución (la de 1853-1860) y con una serie de leyes complementarias (el Código Civil, entre otros). Toda esta sofisticada legislación era importante para asegurar el orden y la seguridad de personas y bienes. La debilidad de las autoridades nacionales se manifestó plenamente durante el conflicto entre el Banco Nacional y el de la Provincia de Buenos Aires. El resultado, desfavorable a la institución nacional fue, al decir de Rufino Varela, «dolorosísimo para la República».[3] Tanto mayor era la solidez de las instituciones económicas de la provincia de Buenos Aires, que el representante de la Baring Brothers vaticinaba el triunfo concluyente del gobernador Tejedor en el conflicto de 1880.

No es de extrañar, en consecuencia, que algunos grupos y personalidades comenzaran a favorecer soluciones tendentes a consolidar el gobierno central. Hasta viejos liberales como Sarmiento comenzaron a exaltar el papel del orden y la paz frente al caos introducido por las facciones localistas y por una retórica libertaria. «La síntesis del republicano moderno es menos sublime (que *fraternidad-igualdad-libertad*), es simplemente práctica; conviene al pulpero lo mismo que al noble y al estudiante: *paz-tranquilidad-libertad*.»[4]

Con gran intuición política, el general Roca capitalizó un estado de ánimo cada vez más difundido. Pudo así formar una coalición política de extensión inusitada para la época. Contaba con el respaldo de la mayoría de los oficiales del ejército nacional. La recién formada Liga de los Gobernadores le aseguraba el apoyo de casi todas las provincias. Por otra parte, si bien la mayoría de la opinión de Buenos Aires apoyaba a Tejedor, Roca había logrado aliados valiosos en sectores importantes de la vida política y económica de la primera provincia argentina. Roca y sus partidarios salieron triunfantes de la gran confrontación del año 1880. La clave del éxito debe buscarse en la amplitud y solidez de la coalición política que se gestó en los tres últimos años de la década de los setenta.

> Parece que fuéramos un pueblo recién nacido a la vida nacional, pues tenéis que legislar sobre todo aquello que constituye los atributos, los medios y el poder de la Nación.[5]

Con estas palabras, Roca inauguró las sesiones parlamentarias de 1881. Ciertamente, los años posteriores se caracterizaron por la aprobación de una serie de leyes que traspasaron vertiginosamente atribuciones al poder central. Se federa-

3. Citado por G. H. y C. San Román, *La conquista del progreso*, Buenos Aires, 1977, p. 384.
4. Domingo F. Sarmiento, *Obras completas*, Buenos Aires, 1953, XXXIX, p. 68.
5. En mensaje de Roca, en H. Mabragaña, *Los mensajes*, Buenos Aires, 1910, IV, p. 1.

lizó la ciudad de Buenos Aires, con lo cual se debilitó, en parte, la posición dominante que había tenido la provincia del mismo nombre. Se afianzó al ejército nacional suprimiendo las milicias provinciales. Se unificó la legislación monetaria, y se privó a las provincias del derecho a emitir dinero. La educación primaria y el registro de las personas (hasta entonces en manos de la Iglesia católica) pasaron a la jurisdicción de las autoridades nacionales. Una serie de leyes reorganizaron la justicia, el régimen municipal y otras esferas de la administración pública, cerrando así un ciclo legislativo sin par en la historia de la República.

Muchos de los partidarios de Roca en el interior creyeron que la derrota de Buenos Aires fortalecería a sus respectivas provincias. El resultado pareció confirmar, sin embargo, las sombrías predicciones de algunos de los vencidos. No estaba muy alejado de la realidad Leandro N. Alem cuando afirmaba en 1880 que el futuro depararía un gobierno central tan fuerte que terminaría por absorber «toda la fuerza de los pueblos y ciudades de la República».[6] La legislación votada en la década de los ochenta consolidó la autoridad del gobierno central y colocó las riendas del poder en las manos del titular del Ejecutivo nacional. El fuerte presidencialismo resultante no era, sin embargo, otra cosa que la consecuencia de haber instituido la doctrina que informó el pensamiento de los constituyentes en 1853. La escasez de recursos, una indómita geografía y una fuerte tradición política localista dificultaron la implantación de esas ideas antes de 1880. Cuando una serie de condiciones lo hizo posible, las consecuencias institucionales y políticas fueron el resultado natural de la puesta en práctica de una buena parte de la doctrina contenida en la Constitución Nacional.

Asegurados el orden y la seguridad jurídica, una coyuntura internacional particularmente favorable desató un *boom* económico de características y duración inusitadas. Hasta la fisonomía física de la región pampeana se transformó radicalmente. Walter Larden vivió y trabajó en una estancia del sur de Santa Fe hasta 1888. Al volver en 1910 lo encontró todo cambiado: «¡Ay, por el cambio! Ha llegado la prosperidad y el romanticismo se ha ido para siempre».[7] La transformación del paisaje reflejaba cambios profundos en la estructura demográfica y social del país. Uno de los más significativos fue el espectacular aumento de la población y la redistribución regional y sectorial de la misma.

LA SOCIEDAD (1869-1914)

Argentina tenía 1.736.490 habitantes en 1869; 3.956.060 en 1895 y alcanzó la cifra de 7.885.237 pobladores en 1914. La causa principal de este fuerte incremento fue la entrada masiva de inmigrantes extranjeros. Entre 1871 y 1914 entraron 5.917.259 personas, de las cuales 2.722.384 retornaron a sus países de origen y 3.194.875 se radicaron definitivamente. La gran mayoría de los inmigrantes provenía de Italia y España. Pero hubo importantes contingentes prove-

6. Citado por H. Rivarola y C. García Belsunce, «Presidencia de Roca», en R. Levillier, ed., *Historia argentina*, Buenos Aires, 1968, IV, p. 2.489.
7. Walter Larden, *Argentina plains and Andean glaciers*, Londres, 1911, p. 49.

nientes de los países de Europa central, Francia, Alemania, Gran Bretaña y el Imperio Otomano. De los que se radicaron definitivamente, una altísima proporción lo hizo en las provincias del litoral pampeano (Capital Federal, Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos). Esta fuerte radicación en el litoral, consolidó y amplió una tendencia con origen en las últimas décadas del siglo XVIII. Resultado al que contribuyeron también las migraciones internas, que, aunque de dimensiones menores que las ultramarinas, distaron de ser insignificantes. Las provincias del litoral incrementaron su participación en el total de la población de un 48 por 100 en 1869 a un 72 por 100 en 1914. El crecimiento relativo de las provincias del litoral pampeano (Capital Federal, Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos) fluctuó desde un espectacular 909 por 100 en Santa Fe a un 216,8 por 100 en Entre Ríos. Fuertes incrementos se registraron, asimismo, en los nuevos territorios (especialmente La Pampa y el Chaco) que estaban despoblados en 1869. El panorama cambia radicalmente si se analiza al resto de las provincias. Salvo Mendoza y Tucumán, que registran aumentos relativos del 324,5 por 100 y 205,6 por 100 respectivamente, las restantes muestran cifras muy inferiores a las registradas en el litoral pampeano. En otras provincias, el crecimiento demográfico relativo para el periodo intercensal 1869-1914 fluctuó desde un aceptable 118,2 por 100 en San Luis a un magro 25,4 por 100 en Catamarca. Al comentar estas cifras, el compilador del Censo de 1914 registró las mismas palabras que se usaran en el Censo de 1895 considerando que eran: «hoy como ayer de rigurosa aplicación»:

> ... a pesar de haber llevado teléfonos, bancos, colegios, escuelas y cuantos agentes ha sido posible, determinadas provincias presentan un desenvolvimiento muy lento que desdice con los grandes adelantos del resto de la República. Santiago del Estero, San Juan, La Rioja y Catamarca aparecen como provincias de emigración.[8]

También se modificó sustancialmente la relación entre las zonas urbanas y rurales. El porcentaje de pobladores radicados en las primeras creció de un 28 a un 52 por 100 entre 1869 y 1914. El aumento registrado en la ciudad de Buenos Aires fue sencillamente fenomenal: de 181.838 en 1869 a 1.575.814 habitantes en 1914. Lo mismo ocurrió en la ciudad de Rosario (provincia de Santa Fe) donde se registraron cifras de 23.139 y 224.592 en 1869 y 1914 respectivamente. En la ciudad de Córdoba, que creció al impulso del desarrollo cerealista de los departamentos del sur de la provincia, el incremento fue también importante: de 28.523 habitantes en 1869 a 121.982 en 1914. Las ciudades de Mendoza y Tucumán también crecieron rápidamente como consecuencia del desarrollo de los viñedos en la primera y de la industria azucarera en la segunda. Mendoza pasó de 8.124 habitantes en 1869 a 58.790 en 1914; Tucumán de 17.438 a 92.824 en el mismo periodo. Otros ejemplos de este veloz incremento de la población urbana pueden encontrarse en distritos que hoy constituyen el Gran Buenos Aires, pero que entonces se hallaban algo alejados de la Capital Federal. Avellaneda, por ejemplo, que sólo poseía 5.645 habitantes en 1869 pasó a tener 139.527 en 1914 y La Plata, que no existía en 1869, alcanzó los 137.413 habitantes en 1914.

8. *Tercer Censo Nacional*, Buenos Aires, 1916, I, p. 82.

Otros centros de la provincia de Buenos Aires registraron también aumentos muy rápidos, como el puerto sureño de Bahía Blanca que pasó de 1.057 en 1869 a 62.191 habitantes en 1914.

Además del rápido crecimiento de las ciudades, se registró, también, un aumento considerable del número de pequeños poblados en el litoral pampeano. Este fue uno de los factores que, junto a la extensión de la red ferroviaria, contribuyó a paliar el secular aislamiento de las zonas rurales. La emergencia de estos poblados fue provocada por cambios ocurridos en la estructura productiva de la región. En un primer momento, la expansión de la cría del lanar trajo aparejada una sensible reducción en la escala de la empresa ganadera y una mayor división del trabajo dentro de la misma. Ambos factores promovieron una mayor radicación de personas en la región y una visible diversificación de la estructura socioocupacional. Como consecuencia de este proceso (*c.* 1860-*c.* 1880) aparecieron los primeros poblados rurales de alguna importancia, especialmente en las provincias de Buenos Aires y Entre Ríos. Muchísimo mayor, sin embargo, fue el impacto producido entre *c.* 1880 y *c.* 1914 por la expansión de los cultivos cerealistas. Este fenómeno se originó en el centro y sur de la provincia de Santa Fe para expandirse posteriormente al sur de Córdoba y al noroeste de Buenos Aires. El resultado de ambos procesos fue un notable incremento en el número de poblados rurales que tenían entre 2.000 y 10.000 habitantes. En 1869 existían solamente 28 centros de este tipo en toda la región pampeana; en 1914 pasaron a ser 221.

La entrada masiva de inmigrantes trastocó, en consecuencia, el equilibrio demográfico y regional. Al mismo tiempo, se produjeron cambios significativos en la estructura socioocupacional del país. En el periodo intercensal 1869-1895, la expansión del sector agrícola y de las actividades terciarias coincidió con una fuerte caída de la ocupación en las viejas artesanías y en el vetusto sistema de transportes. En el periodo siguiente (1895-1914) la mecanización de la agricultura y el aumento del tamaño de la empresa cerealista produjeron una caída relativa en los niveles de empleo del sector primario. Esta caída fue correlativa a un aumento en la ocupación de las industrias recientemente radicadas en el litoral. El sector terciario siguió creciendo y se registró un fuerte incremento en la industria de la construcción, especialmente en las grandes ciudades del litoral. El papel de los inmigrantes dentro de la estructura ocupacional fue crucial y, posiblemente, sin parangón en el mundo. En 1914, el 62,1 por 100 de las personas que trabajaban en el comercio, el 44,3 por 100 de las que lo hacían en la industria y el 38,9 por 100 de los activos en el sector agropecuario habían nacido fuera del país. Las cifras bajan al considerar la administración pública y el sistema educativo donde las proporciones eran del 17,6 y el 14 por 100, respectivamente. Todas estas cifras aumentan significativamente en los tres distritos donde la radicación de extranjeros era mayor. En la ciudad de Buenos Aires, los inmigrantes ocupados en el comercio y en la industria eran el 72,5 y el 68,8 por 100 del total. En la provincia de Buenos Aires, la proporción de extranjeros ocupados en el sector rural era del 55,1 por 100 y en la de Santa Fe alcanzaba un 60,9 por 100. Estas cifras no incluyen a los hijos de inmigrantes dentro de la población argentina. En caso contrario, la proporción de gente de origen inmigratorio reciente en el total de la población económicamente activa alcanzaría

niveles todavía más elevados. En ciudades como Buenos Aires y Rosario, y en distritos cerealistas como los de Santa Fe, los nietos de argentinos no superaban el 20 por 100 de la población total.

El panorama registrado adquiere aristas aún más llamativas en el caso de los sectores empresariales. El 68,4 por 100 de los propietarios de comercios, el 68,7 por 100 de los industriales y el 31,9 por 100 de los agropecuarios habían nacido fuera de Argentina. En los tres distritos ya mencionados del litoral las proporciones fueron las siguientes: el 78,3 por 100 de los comerciantes, el 73,4 por 100 de los industriales y el 56,9 por 100 de los propietarios rurales eran extranjeros. Dentro del sector rural existían diferencias apreciables entre agricultores y ganaderos. Entre los primeros, el porcentaje de extranjeros en todo el país era del 40,7 por 100, para alcanzar el 62,4 por 100 en las provincias de Buenos Aires y Santa Fe. Entre los ganaderos, los extranjeros constituían el 22,2 por 100 en todo el país y el 49,1 por 100 en Buenos Aires y Santa Fe.

La disparidad entre el sector urbano y el rural respondía al hecho de que el comercio y la industria estaban concentrados en la misma región (el litoral) donde se hallaba radicada la gran mayoría de los inmigrantes. Por el contrario, las empresas rurales se distribuían homogéneamente por todo el país. Por otra parte, las diferencias entre la agricultura y la ganadería se debían a dos razones. La ganadería era la actividad productiva de mayor desarrollo antes de la llegada masiva de los inmigrantes, mientras que la expansión agrícola fue contemporánea a dichos arribos. Además, la mayor dimensión de la estancia ganadera requería la posesión de un capital mucho mayor que el necesario para la adquisición de una parcela agrícola.

Todas estas cifras señalan la existencia de un vertiginoso proceso de movilidad social ascendente. El mismo alcanzó sus picos máximos en las zonas urbanas y en la región dedicada a los cultivos de cereales. Pero fue asimismo significativo en el área destinada a la ganadería, donde las cifras hubieran sido aún más llamativas de considerarse a los hijos de los inmigrantes. Los cambios en las posiciones relativas de las personas afectaron por igual a todos los estratos de la sociedad local. En algunos momentos, y en ciertos lugares, este proceso fue tan violento que desconcertó a los observadores más sagaces. En 1888, el gerente de la sucursal en Rosario del Bank of London and the River Plate informaba a Londres que:

> El rápido progreso de esta provincia me hace muy difícil mantenerlos bien informados acerca de la responsabilidad de nuestros clientes, porque sucede a menudo que un año es suficiente para que una persona mejore sustancialmente su posición. Se nos hace difícil, entonces, mantenerlo dentro de los anteriores límites crediticios.[9]

Una de las consecuencias de este rápido proceso de movilidad social fue la fuerte expansión de las capas intermedias de la sociedad. Las estimaciones basadas en los datos censales no son demasiado precisas, pero es posible sugerir que

9. Gerente de Rosario a Buenos Aires (19 de junio de 1888), *Bank of London and South America Archives*, Biblioteca del University College de Londres.

estos grupos crecieron del 12 al 15 por 100 de la población económicamente activa en 1869 a un 35 o 40 por 100 en 1914. En las zonas urbanas esta expansión estuvo relacionada con el crecimiento del sector terciario y, en menor medida, con el desarrollo industrial. También fue importante el crecimiento del aparato administrativo y del sistema educativo. En las zonas rurales, el incremento registrado en los sectores intermedios estuvo estrechamente relacionado con la difusión de los cultivos de cereales. La menor dimensión relativa de la empresa agrícola permitió el surgimiento de una capa de medianos y pequeños empresarios rurales que sólo existía en forma reducida en la época del predominio ganadero. Al mismo tiempo, la mayor complejidad de la empresa cerealista determinó la aparición de una serie de actividades conexas (comercio, industria y transporte) que emergieron en los poblados y villas que se formaron durante aquellos años. Surgió así un vasto estrato intermedio en las zonas rurales, que fue una de las características distintivas de la sociedad rioplatense en el continente latinoamericano.

Desde luego, dentro de esos grupos intermedios existían situaciones diferenciadas, como lo muestra el caso de los arrendatarios agrícolas. Hasta *c.* 1895-1900 fue relativamente fácil para los arrendatarios acceder a la propiedad de las parcelas que cultivaban.[10] A partir de allí, una variación en las escalas de la empresa agrícola y el aumento del precio de la tierra por el agotamiento de la frontera, hicieron cada vez más difícil dicha adquisición. Este fenómeno (que se dio también en países similares como Australia y los Estados Unidos) produjo un fuerte aumento en el número relativo de arrendatarios, que para 1914 constituían el 60 por 100 de los agricultores.

La condición del arrendatario argentino fue sustancialmente distinta a la de sus pares europeos. Al frente de una explotación que oscilaba entre las 200 y 400 hectáreas, era a su vez empleador de mano de obra, especialmente en la época de cosecha. Pero si su situación era mucho mejor que la prevalente en los países de origen, no lo era con respecto a los que habían accedido a la propiedad de la tierra en Argentina. La diferencia se debía a la falta de estabilidad del arrendatario, lo cual se reflejaba en estilos y condiciones de vida (vivienda, por ejemplo) ciertamente inferiores a los prevalecientes entre los agricultores propietarios.

De los inmigrantes que se radicaron permanentemente, no todos accedieron a posiciones superiores o intermedias dentro de la sociedad. Muchos continuaron en las mismas labores que venían ejerciendo desde su llegada. La emergente industria del litoral empleó mayoritariamente mano de obra de origen extranjero. En la ciudad de Buenos Aires, por ejemplo, el 72 por 100 de los obreros y empleados eran inmigrantes. Las condiciones de vida del sector obrero urbano variaron según las circunstancias. Los salarios percibidos eran, desde luego, mucho más altos que los vigentes en los países de origen. Argentina conoció, en algunas épocas, el curioso fenómeno de migraciones ultramarinas de carácter estacional. Eran los famosos «golondrinas» que venían de Italia para los tres meses de la cosecha.

Dentro del país, las condiciones generales tendieron a mejorar sensiblemente

10. Para este punto, véase Cortés Conde, *HALC*, X, cap. 1; y Rock, *HALC*, X, cap. 3.

durante el periodo. A pesar del fuerte incremento en el número de habitantes, se registró una sustancial caída del analfabetismo que descendió del 77,9 por 100 en 1869 al 35 por 100 registrado en 1914. Además, mejoraron sensiblemente las condiciones sanitarias y desaparecieron de las grandes ciudades las epidemias de fiebre amarilla y cólera. También se registraron progresos en la calidad de la vivienda. El 79 por 100 de ranchos registrados por el censo de 1869 disminuyó a un 50 por 100 en 1895. No existen datos para 1914, pero todo apunta a la continuación de la tendencia registrada en el periodo intercensal 1869-1895. El ingreso masivo de inmigrantes creó, sin embargo, serios problemas en este aspecto. En los últimos 20 años, especialmente en las grandes ciudades, se produjo un aumento en el número de personas por habitación, dando lugar a una serie de problemas de los cuales quedaron múltiples testimonios en la literatura de la época. Los avances en materia de legislación laboral fueron tímidos y lentos, aunque se dictaron leyes sobre descanso dominical y feriados nacionales, se reglamentó el trabajo de mujeres y niños, y se legisló sobre accidentes de trabajo. El periodo registró, además, una disminución continua de la jornada de trabajo, y hacia 1916 casi todos los gremios habían obtenido la jornada de ocho horas.

Las condiciones prevalecientes en el litoral pampeano no se reproducían en el resto del país. Si bien en casi todas partes se produjeron avances, las desigualdades regionales continuaron siendo, como ya se ha sugerido, muy grandes. Estas diferencias obedecían a múltiples causas, muchas de ellas presentes antes de iniciarse el periodo que estamos analizando. El desplazamiento del centro de actividad económica desde el Alto Perú al Río de la Plata, iniciado en la época virreinal, produjo el estancamiento relativo de aquellas economías regionales que no se adaptaron adecuadamente a la nueva situación. Tal fue el caso de Santiago del Estero y de la mayoría de las viejas provincias del noroeste. Algo similar, aunque con menos intensidad, ocurrió en la región de Cuyo, fuertemente ligada a la economía chilena, y aun en el mismo litoral en el caso de la provincia de Corrientes, vecina de Paraguay, que sufrió una fuerte caída relativa durante el periodo 1870-1914.

Es posible detectar, también, desigualdades en el caso de regiones que crecieron rápidamente durante el periodo. Tucumán, por ejemplo, se hallaba en esa situación, habiéndose convertido, además, en centro receptor de migraciones estacionales de provincias vecinas, como Santiago del Estero y Catamarca. El crecimiento tucumano estuvo basado en un rápido desarrollo de la industria azucarera, actividad que en todos lados produce condiciones sociales manifiestamente inferiores a las que prevalecen en áreas dominadas por los cultivos cerealistas. En rigor, de las provincias del interior sólo Mendoza reprodujo aproximadamente las condiciones de vida prevalecientes en el litoral pampeano.

Ya se ha señalado cómo estas disparidades regionales influyeron en el desigual crecimiento de la población. Los niveles educativos de las distintas provincias ilustran igualmente bien este problema. La proporción de analfabetos que para 1914 era del 35,2 por 100, bajaba a un 26,9 por 100 en el litoral pampeano, para ascender a un 57,6 por 100 en el resto del país. Las diferencias se hacen más notables si se comparan extremos, por ejemplo, la ciudad de Buenos Aires (22,2 por 100) y la provincia de Jujuy (64,9 por 100). El censo de 1914 no ofrece

datos sobre los distintos tipos de viviendas. Los ofrecidos por el censo de 1895 reflejan un panorama que si bien muestra, con respecto a 1869, una recuperación visible en términos absolutos, no registra cambios sensibles en las posiciones relativas de las provincias. La proporción de viviendas de baja calidad (ranchos) que era de alrededor del 50 por 100 en todo el país, descendía a un 35 por 100 en el litoral pampeano para subir bruscamente a un 78 por 100 en el resto del país.

Un proceso de la naturaleza del descrito produjo, naturalmente, víctimas individuales, generalmente radicadas en las zonas de menor desarrollo. El caso más llamativo es el de aquellas personas cuyos oficios sucumbieron como consecuencia de la modernización de la economía. Tal es el caso de los tejedores individuales de la región interior cuyas artesanías no resistieron la competencia de los productos importados o de aquellos individuos empleados en el transporte interno que fueron bruscamente desplazados por la vertiginosa expansión de la red ferroviaria. En otros casos, el impacto de la expansión no incidió en la caída de los ingresos, pero sí en las condiciones de vida imperantes en las regiones afectadas. La reorganización y modernización de la estancia ganadera modificó notoriamente los ritmos de trabajo y el estilo de vida prevaleciente en otras épocas. La desaparición de la frontera india, la creciente comercialización de todos los productos de la ganadería y el impresionante desarrollo del cercado de campos fueron estableciendo ritmos de trabajo menos erráticos y limitaron la gran movilidad que caracterizó la vida en los distritos ganaderos. A pesar de las distorsiones pintorescas y románticas, la literatura de la época reflejó algunos de estos aspectos en la nostálgica evocación del pasado del gaucho rioplatense.

Los distintos sectores sociales en los cuales se dividió la población no tardaron en organizarse. Mucho antes de 1870, en 1854, se formó la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y durante el periodo estudiado aparecieron gran cantidad de cámaras sindicales mercantiles tanto en la capital como en las principales ciudades del resto del país. En 1886 se formó la Unión Industrial Argentina que agrupó a los empresarios fabriles de todo el país. Fue esta también la época de la emergencia de las primeras organizaciones obreras que alcanzaron dimensiones muy significativas en las ciudades de Buenos Aires, Rosario, y los principales centros ferroviarios. Hasta finales de siglo, el sindicalismo avanzó lenta y erráticamente, para hacerlo de forma vertiginosa durante la primera década del siglo XX. En 1901 se formó la FOA (Federación Obrera Argentina) que fue reemplazada poco después por la FORA (Federación Obrera Regional Argentina). En 1905 la FORA (V Congreso) pasó a ser controlada por los anarquistas, situación que se mantuvo (con declinación a partir de 1910) hasta 1915 (FORA del IX Congreso) cuando los sindicalistas pasaron a controlar la mayoría del movimiento obrero. En 1907 se formó la UGT (Unión General de Trabajadores), entidad minoritaria que agrupó a los sindicatos de tendencia socialista. El movimiento obrero de aquella época se nucleó, sucesivamente, alrededor de dos centros principales. El primero tuvo como base los grandes puertos, por aquella época verdaderos emporios laborales, donde se entrelazaban las más variadas actividades y oficios. El segundo estuvo constituido por la red de transportes y por las industrias conexas que surgieron alrededor de los distintos centros ferroviarios.

Poco antes de 1870, en 1866, se formó la influyente Sociedad Rural Argen-

tina que aglutinó a los ganaderos de la provincia de Buenos Aires. El afianzamiento de esta institución se produjo, sin embargo, después de 1880, fecha a partir de la cual se formaron entidades similares en otras provincias. En 1912 apareció la Federación Agraria Argentina, institución que agrupó a los arrendatarios de la región cerealista. No surgieron en este periodo, salvo en forma dispersa, organizaciones que nuclearan a los peones de la región ganadera o a los que trabajaban en las plantaciones del norte del país.

El arribo masivo de inmigrantes, su asimilación a la sociedad, el ascenso y descenso de grupos y la rapidez del proceso de cambio social condujeron naturalmente a una serie de conflictos y tensiones. Conflictos de vieja estirpe desaparecieron o decrecieron (guerras interregionales civiles, de frontera, choques armados entre facciones políticas), pero fueron suplantados por enfrentamientos de nuevo cuño. En la década de los setenta se registraron choques entre nativos y extranjeros. Algunos de ellos adquirieron carácter sangriento como las matanzas de Tandil en 1871. Las zonas más afectadas fueron los distritos rurales de Santa Fe y Buenos Aires, pero también la capital y la ciudad de Rosario conocieron conflictos de similar naturaleza. El primer lustro de la década de los noventa registró enfrentamientos similares y nuevamente las colonias agrícolas santafecinas se convirtieron en el principal escenario. En la ciudad de Buenos Aires, la crisis de 1890 produjo reacciones «chauvinistas» que no alcanzaron carácter dramático. A partir de aquí, decayó la intensidad de este tipo de conflictos, emergiendo ocasionalmente en épocas de huelgas y atentados terroristas que algunos atribuyeron a la acción de agitadores extranjeros.

Mucho más llamativos fueron algunos conflictos intersectoriales. En Argentina, los enfrentamientos entre agrarios e industriales, o empresas nacionales y extranjeras, fueron escasos y de poca importancia. Sí hubo enfrentamientos entre empleadores y obreros, y, a veces, entre los sindicatos y las autoridades nacionales. Entre 1907 y 1916, años para los cuales se cuenta con estadísticas fiables, hubo 1.290 huelgas en la ciudad de Buenos Aires, de las cuales cinco fueron de carácter general.

Los sectores más afectados por los paros obreros fueron los de la industria de la madera, la confección, construcción, alimentación, metalurgia y textiles. Más de la mitad de las huelgas fueron para conseguir aumentos salariales o reducciones en las jornadas de trabajo. Como era de suponer en una etapa formativa, muchos de los paros (cerca de un 35 por 100) estuvieron dirigidos a consolidar las organizaciones sindicales. Cerca de un 40 por 100 de los paros obtuvo, total o parcialmente, la satisfacción de las demandas sindicales; la mayoría, sin embargo, arrojó un saldo negativo para los huelguistas.

Estas últimas cifras están algo distorsionadas por la presencia de huelgas generales de carácter político, las cuales finalizaron siempre con resultados negativos. La huelga general, muy en boga en algunos países europeos, nunca abarcó al conjunto del país. La mayoría de las veces ni siquiera afectó a todas las fábricas radicadas en las grandes ciudades, limitándose generalmente a las zonas portuarias de Buenos Aires y Rosario, y a las terminales ferroviarias. La demanda permanente de estas huelgas generales fue la derogación de la llamada Ley de Residencia (1902) que facultaba al Poder Ejecutivo a expulsar a los extranjeros que considerara peligrosos para la seguridad interior.

En las zonas rurales no se registraron movimientos de la magnitud de los observados en las grandes ciudades. El conflicto más importante tuvo lugar en 1912, con epicentro en el sur de Santa Fe y ramificaciones en Córdoba y Buenos Aires. Afectó a los arrendatarios de la próspera región maicera, que por aquellos años se enfrentaban a una difícil coyuntura de bajos precios y altos alquileres. Los arrendatarios se negaron durante dos meses a recoger la cosecha, y sólo lo hicieron una vez que parte de sus reivindicaciones fueron satisfechas por los propietarios. Al finalizar este curioso episodio, mezcla de huelga y cierre patronal, se fundó la Federación Agraria Argentina.

La inmigración tuvo un fuerte impacto en los estilos de vida del litoral rioplatense. A pesar de tensiones y conflictos, el proceso de asimilación fue, en líneas generales, rápido y pacífico. Los barrios de Buenos Aires o las colonias agrícolas de Santa Fe, para citar dos ejemplos, se convirtieron rápidamente en verdaderos centros cosmopolitas donde se fusionaron hombres de diversas nacionalidades. Desde la alimentación hasta el lenguaje, todas las facetas de la vida cotidiana se vieron afectadas por esta pronta inserción de los inmigrantes en la sociedad local.

Distintos factores coadyuvaron a la rapidez con que se operó el proceso de asimilación. En muchas regiones, como se ha visto, los inmigrantes nunca constituyeron una minoría étnica, llegando a superar, a veces, en número a los pobladores locales. Por otra parte, la mayoría provenía de países (Italia y España) de similares rasgos culturales, lingüísticos y religiosos. La legislación civil y las prácticas cotidianas fueron, además, extremadamente liberales con los recién llegados, hasta el punto que no faltaron voces que denunciaron la discriminación que sufrían los nativos. De fundamental importancia fue el papel jugado por la educación primaria (ley 1.420) que creó una escuela pública sin distingos étnicos y religiosos, y que dotó a la enseñanza impartida de un fuerte contenido integrativo. Finalmente, la participación en múltiples actividades comunes aceleró el proceso de integración. Hacia 1914, por ejemplo, Buenos Aires, contaba con muchas asociaciones de socorros mutuos: 214 que agrupaban a unos 255.000 socios. La mayoría de los socios (51,4 por 100) estaban asociados a instituciones multinacionales, que agrupaban a personas de distinto origen. Seguían en importancia las sociedades que agrupaban a inmigrantes de una misma nacionalidad (48,4 por 100) y muy lejos cerraban la lista las instituciones constituidas por los argentinos nativos (10,6 por 100).

Además de la inmigración, los usos y costumbres locales fueron también trastocados por el súbito enriquecimiento producido por el largo *boom* económico. Ya se ha visto cómo la introducción de los cereales modificó la fisonomía física y social de las zonas afectadas. En menor medida, transformaciones similares tuvieron lugar en la región ganadera. Los extensos alambrados, los potreros alfalfados y los reproductores de alta calidad contrastaban con la rusticidad que caracterizó a la vieja estancia ganadera. Aquellas adustas y modestas casas de estancia que habían llamado la atención, por su pobreza, de W. Hudson y tantos otros viajeros extranjeros, fueron reemplazadas por las más elaboradas, y a veces suntuosas, residencias de campo que asombraron al francés Jules Huret hacia 1910.

En las grandes ciudades, la transformación fue aún más visible. Buenos

Aires era, como todas las metrópolis de la época, una ciudad de contrastes: «Buenos Aires tiene su Picadilly y su Whitechapel que aquí se llama "las basuras" ... tiene sus "palacios" pero también sus "conventillos"». Eran estos los contrastes entre la ciudad del norte y la ciudad del sur, contrastes permanentemente denunciados en la retórica política de los socialistas capitalinos.[11] El sur y el norte representaban los extremos de la ciudad, los que más inmediatamente llamaban la atención de quienes la visitaban. El fenómeno más importante, sin embargo, tenía menos espectacularidad y lo constituían los nuevos barrios de casas bajas modestamente burguesas que surgían de los innumerables lotes en que se subdividían vertiginosamente los terrenos baldíos. De estos todavía quedaban algunos hacia 1914 en los distritos que hoy constituyen los límites del distrito federal, como símbolo de cuán cercana había estado la pampa del centro mismo de la ciudad.

En rigor, casi todo era nuevo en la ciudad. Poco quedaba del Buenos Aires austero y provinciano de antaño. Desde los pocos edificantes «conventillos» del sur, hasta los «palacetes» y «petit-hoteles» del centro y del norte, pasando por los barrios de casas bajas del oeste, todo resultaba irreconocible para quien hubiera visitado la ciudad en 1880. La creciente riqueza pronto se reflejó en el refinamiento y opulencia de los lugares públicos. Los grandes edificios de la administración, los extensos parques con sus costosos monumentos, las nuevas avenidas, los tranvías y los «subterráneos», fueron el testimonio de ese súbito enriquecimiento colectivo. Las costumbres y modas europeas se trasladaban con inusitada rapidez al Río de la Plata, no sólo porque las traían los inmigrantes sino también porque crecía el número de argentinos que cruzaban el Atlántico en ambas direcciones. Buenos Aires cambiaba con la misma velocidad con que se trastocaba la composición de su población. De las 20 circunscripciones que componían la ciudad, ninguna albergaba menos de un 43 por 100 de extranjeros. En las cinco circunscripciones del radio céntrico, las más populosas y las más concurridas, las que concentraban comercios, teatros, cafés y edificios de la administración, la proporción de extranjeros fluctuaba entre un 54 y un 62 por 100: «Uno se pregunta dónde está la sangre española. ¿Qué es un argentino?», se preguntaba azorado hacia 1910 el francés Jules Huret.[12]

El tráfico de personas, mercancías y costumbres incluía, desde luego, el de las ideas. El Buenos Aires de comienzos de siglo fue receptor de cuanta corriente científica, literaria o política estuviera en boga en aquella época. A ello contribuyó la rápida expansión de la educación secundaria y universitaria, y la creación de innumerables sociedades científicas y literarias. En Buenos Aires circulaban hacia 1914 centenares de publicaciones periódicas, muchas de ellas en idiomas extranjeros (italiano, inglés, francés, alemán, ruso, griego, dinamarqués, dialectos árabes), dando testimonio de ese intenso tráfico de ideas.

El liberalismo seguía siendo el credo predominante en los grupos dirigentes de la vida cultural, social, económica y política. Un liberalismo que en algunos grupos reflejaba una cierta tensión entre el optimismo característico de la época,

11. J. Huret, *En Argentine: De Buenos Aires au Gran Chaco*, París, 1914, p. 30. Sobre la posición socialista, véase el folleto de Mario Bravo *La ciudad libre*, Buenos Aires, 1917.
12. J. Huret, *op. cit.*, p. 40.

intensificado además por el espectacular avance material del país, y cierto escepticismo que provocaba el recuerdo de un pasado cercano plagado de inestabilidad y conflictos. Temor y escepticismo acentuado por la sospecha de que la combinación entre el amplio espacio geográfico y la raza latina no era la mejor para asentar una estabilidad de bases sólidas. Estados de ánimos estos que se reflejaban en el deseo ardiente de dejar de ser *South-America*, como se decía entonces, y en la sensación de que esto sólo era posible si las riendas del poder continuaban firmemente en las manos de quienes venían gobernando el país desde 1880. La confianza en el progreso, el agnosticismo religioso, el escepticismo con respecto a la raza y el recuerdo del pasado se combinaban para producir una expresión liberal que no era nada infrecuente en los principales grupos dirigentes argentinos. Como tampoco lo era esa curiosa amalgama entre la admiración hacia algunos de los países europeos y el encendido patriotismo que engendraba la sensación de estar construyendo una nueva república.

Esta suerte de liberalismo corría pareja con otra vertiente del mismo credo, popular en círculos intelectuales y políticos, de corte más decididamente optimista y universalista. Esta vertiente liberal estaba fuertemente influida por Darwin, Spencer, Lombroso, etc., por casi todas las teorías positivistas y evolucionistas entonces en boga. Tendencias todas estas que se reflejaban tanto en un Jardín Zoológico de clara orientación darwiniana como en las publicaciones oficiales plagadas de altivas estadísticas que señalaban los constantes progresos del país.

Estas ideas, o sus distintas combinaciones, no sufrieron grandes desafíos durante aquellos años. Durante la discusión de las leyes laicas en la década de los ochenta, los opositores católicos hicieron gala del mismo liberalismo político y económico que informaba las ideas de los legisladores que apoyaban las propuestas del gobierno. Es esta, quizás, una de las razones que explican el hecho de que el factor religioso, salvo muy esporádicamente, no fuese motivo de división política en Argentina. Tampoco la oposición política proclamó ideas que contrastaran abiertamente con las vigentes en los grupos dirigentes. No, por lo menos, en el plano económico-social, ni en el de las instituciones prevalecientes. En la principal corriente opositora, la Unión Cívica Radical, la crítica al régimen adquirió fuerte tono moral, de reacción a lo que consideraba una sociedad excesivamente cosmopolita y demasiado obsesionada con el bienestar material. La reacción antipositivista y nacionalista, que tímidamente hizo su aparición a comienzos de siglo, alguna huella dejó en discursos y documentos de la Unión Cívica Radical.

El otro desafío provenía de las corrientes ideológicas vinculadas al movimiento obrero. Como se señalara, hasta *c.* 1910-1915, los anarquistas tuvieron un marcado predominio en este campo. Los anarquistas argentinos se distinguieron claramente de sus correligionarios europeos. Como estos, expresaron un rechazo total a la participación por vía parlamentaria y electoral, y a la intervención del Estado en las negociaciones entre empresas y sindicatos. En Argentina predominó, sin embargo, un anarcosindicalismo *avant la lettre* que hizo del sindicato el centro principal, y casi exclusivo, de su actividad, y alrededor del cual organizaron una serie de actividades cooperativas, recreativas y culturales que les dio cierta popularidad en los barrios obreros de Buenos Aires y Rosario. A pesar de la retórica bakuninista, los anarquistas argentinos eran mucho más moderados

que sus correligionarios europeos, y las corrientes radicalizadas (incluidos los terroristas) tuvieron poca aceptación en el medio social.

Algo similar ocurrió con los socialistas, cuya moderación contrastaba fuertemente aún más con las corrientes reformistas que aparecían por aquella época en Europa. Los socialistas argentinos reemplazaron bien pronto una serie de premisas marxistas por ideas que provenían de la tradición liberal y positivista. Al mismo tiempo, los modelos políticos que más admiraron fueron el laborismo británico y australiano, el cooperativismo belga, y la tradición radical-socialista francesa. No es de extrañar, en consecuencia, que cuando visitara Buenos Aires el socialista italiano Enrico Ferri caracterizara a sus correligionarios argentinos como integrando un «Partido Socialista de la luna».[13] Como los anarquistas, los socialistas no cuestionaron los fundamentos básicos de la economía argentina, eran librecambistas y ardientes defensores de una estricta ortodoxia en materia cambiaria. En ambos temas, eran ciertamente mucho más enfáticos que los políticos oficialistas.

La moderación en el campo de las ideas reflejaba algunos de los rasgos de la sociedad argentina. El profundo cambio en la vida económica tuvo una marcada influencia en la sociedad y, entre otras cosas, generó nuevos conflictos. Pero esos conflictos estuvieron, a su vez, condicionados por el creciente bienestar y las altas tasas de movilidad social; por el éxito de una economía que generaba muchos más beneficiarios que víctimas. La Argentina de 1914 tenía pocos puntos de contacto con el resto de Suramérica, y a pesar de la europeización de muchas de sus costumbres e ideas, se diferenciaba también del Viejo Mundo. Se asemejaba, un poco, a las nuevas sociedades que habían emergido en las praderas australianas y norteamericanas. Como se verá de inmediato, estos rasgos sociales no se reprodujeron exactamente en la vida político-institucional.

La política entre 1880 y 1912

A partir de 1880, Argentina vivió un periodo de estabilidad política de duración inusitada. El triunfo del general Roca en los combates de 1880 fue seguido por la aprobación de una vasta legislación durante su presidencia (1880-1886), y la de su sucesor Juárez Celman (1886-1890). Al mismo tiempo, en 1880 se formó el Partido Autonomista Nacional (PAN), primera agrupación de extensión nacional que conoció el país. Por otra parte, el ejército nacional obtuvo el monopolio de la fuerza y se convirtió, con pocas excepciones, en firme sostén de las autoridades nacionales. Con respecto a periodos anteriores, la estabilidad descansó en una notoria supremacía del Poder Ejecutivo Nacional, y en una correlativa disminución del poder de mandatarios y caudillos provinciales. El gobierno central mantuvo el control sobre las situaciones provinciales mediante un ajustado sistema de premios y castigos, destinado a lograr un delicado equilibrio entre la necesidad de obtener el apoyo de los gobernadores y el deseo de evitar la repetición de acciones sediciosas. Los gobernadores tuvieron

13. Juan B. Justo, «El profesor Ferri y el Partido Socialista Argentino», en *Socialismo*, Buenos Aires, 1920, pp. 129 y ss.

un papel significativo, aunque subordinado, en la coalición oficialista (PAN) y fueron recompensados con posiciones de prestigio en la escena nacional. El castigo no era menos eficiente: la intervención federal que el Ejecutivo podrá decretar aún en épocas de receso parlamentario, y que era un poderoso instrumento para reorientar situaciones desafectas.[14] Así definía el papel de la intervención federal uno de los políticos más prominentes del oficialismo:

> Las intervenciones federales en esta tierra, señores, han sido invariablemente decretadas con uno de estos dos fines: o para ahogar una influencia o para restablecerla, o para levantar un gobierno local que garantice la situación doméstica del Ejecutivo, o para derrocar un gobierno local desafecto al Central.[15]

La Constitución había facilitado la supremacía presidencial a través de mecanismos como el de la intervención federal. La hacía difícil, sin embargo, a través de la imposición del principio de no reelección presidencial (una diferencia significativa con el México de Porfirio Díaz) y con el control del poder legislativo y judicial. Este último, especialmente, logró mantener una relativa independencia frente a los poderes centrales. Así lo reconocía uno de los críticos más acervos al régimen imperante:

> El poder judicial ha mantenido cierta atmósfera de merecido respeto, si bien la idoneidad de sus miembros deja que desear; pero su personal ha sido reclutado siguiendo las formas que la naturaleza de sus funciones impone y este solo hecho bastaría para explicar el fenómeno de una institución que no se ha derrumbado con las otras.[16]

Por otra parte, los principios liberales de la Constitución permitieron el desarrollo de una prensa sumamente influyente que vigilaba atentamente los actos de las autoridades nacionales. Esta prensa, hasta por lo menos los comienzos del siglo XX, tuvo mayor importancia en la conformación de la opinión pública que los actos electorales. No estaba demasiado alejado de la realidad Ramón Cercano cuando le señalaba a Juárez Celman que «un diario para un hombre público es como un cuchillo para un gaucho pendenciero: debe tenerse siempre a mano».[17]

El bajo nivel de participación electoral facilitaba las cosas. Ese nivel era bajo cuando era comparado con épocas posteriores; no lo era tanto en relación a lo que sucedía en otras partes del mundo por aquellos mismos años. En circunstancias normales, votaba ente el 10 y el 15 por 100 de la población con derecho al sufragio (argentinos varones mayores de 17 o 18 años; no había restricciones para los analfabetos). En épocas de efervescencia política (el quin-

14. El receso parlamentario podía durar hasta siete meses.

15. Osvaldo Magnasco, citado por J. Irazusta, *El tránsito del siglo XIX al XX*, Buenos Aires, 1975, p. 169.

16. A. Belin Sarmiento, *Una república muerta* (1.ª edición, 1891), Buenos Aires, 1970, pp. 22-23.

17. Ramón Cárcano, citado por T. Duncan, «La prensa política en la Argentina: Sud-América. 1885-1892», en E. Gallo y G. Ferrari, eds., *La Argentina del ochenta al centenario*, Buenos Aires, 1980.

quenio 1890-1895, por ejemplo), la participación podía elevarse al 20 o 25 por 100 de los habitantes con derechos electorales. Era, además, mucho mayor la concurrencia a los comicios en las zonas rurales que en las urbanas.

Si la participación política era baja entre quienes poseían derechos electorales, mucho más lo era si se considera al conjunto de la población masculina en edad de votar. Esto se debía a la enorme cantidad de extranjeros que residían en el país, y que en su gran mayoría no habían adquirido la carta de ciudadanía. Las razones para que esto fuera así no están claras. En primer lugar, no era con ese propósito que habían emigrado y, ciertamente, la legislación argentina no establecía discriminaciones de ningún tipo para su desempeño en la sociedad civil. Más aún, al no nacionalizarse seguían contando con el apoyo de los cónsules de sus países, algunos de los cuales, como los italianos, fueron sumamente activos en mantener a los inmigrantes fieles al país de origen. En segundo lugar, la carta de ciudadanía no era indispensable para hacer demandas y presionar a las autoridades, lo cual podía hacerse desde las organizaciones empresariales y sindicales. Los anarquistas y sindicalistas, por otra parte, restaron toda importancia a la obtención de la carta de ciudadanía. Finalmente, los partidos opositores, con la excepción del Socialista, mostraron poco interés por incorporar a los extranjeros a sus filas.

En aquella época, la indiferencia política era el estado de ánimo preponderante en la mayoría de la población. El voto no era obligatorio (como lo fue después de 1912), y, por el contrario, desde la inscripción en el registro electoral hasta el día del comicio, los ciudadanos debían demostrar interés y diligencia para poder sufragar. Por otra parte, los comicios estaban más de una vez matizados por diversas triquiñuelas y fraudes, bastante comunes en la época. El fraude no era, desde luego, aplicado sistemáticamente, porque la apatía de la población lo tornaba innecesario. Se utilizaba cuando la oposición vencía esa indiferencia y amenazaba la estabilidad de los gobernantes. Las formas del fraude fueron diversas, desde las trampas más inofensivas, pasando por la compra de votos, hasta el uso abierto de la violencia física. Para que fuera eficaz, sin embargo, quien lo realizaba (y alguna vez lo hizo la oposición) debía contar con sólidos apoyos entre la clientela política y poseer una organización bien montada.

Esta organización política debía proveer hombres para llenar los distintos y numerosos cargos en la administración nacional, provincial y municipal, a la par que parlamentarios y hombres de prensa que enfrentaran los embates opositores. Pero debía, además, lograr la adhesión de una parte de la población para enfrentar los actos electorales, y, aún, las revueltas armadas. Debían existir, en consecuencia, lazos de lealtad bastante fuertes entre los dirigentes y sus seguidores. Quienes aseguraban esos vínculos no eran los dirigentes nacionales, sino los caudillos (caciques o *bosses*) de los distritos rurales o barrios urbanos, piezas clave del mecanismo político por ser la verdadera correa de transmisión entre el régimen y su clientela. La lealtad de la clientela no era gratuita, sino que descansaba en un complejo sistema de prestaciones recíprocas. El caudillo proveía una serie de servicios que iban desde la solución de problemas comunitarios hasta la menos altruista protección de hechos delictivos. Entre esos extremos se hallaban

los pequeños favores personales, entre los cuales la obtención de empleos jugaba un papel preponderante.

Los caudillos provenían de los más variados orígenes (pequeños terratenientes o comerciantes, mayordomos de estancias y, más habitualmente, ex oficiales de las disueltas milicias provinciales) y a pesar de que a veces desempeñaban cargos políticos menores (jueces de paz, diputaciones, etc.) se conformaban, en general, con ejercer influencia y poder en su región. Fueron elogiados y vilipendiados, y ambos extremos representaban, de alguna manera, facetas verdaderas de una realidad sumamente compleja. Así se podía afirmar que «a estos caudillos, el gobierno ... les da todo y les permite cualquier cosa: la policía, el municipio, el correo ... el cuatrerismo, la ruleta, en resumen toda clase de ayuda para sus amigos y persecución a sus enemigos».[18] O por el contrario, se lo definía como «... el hombre que es útil a sus vecinos y siempre está dispuesto a prestar un servicio».[19] Lo que es evidente es que poseían un grado de independencia nada despreciable, y que era necesario negociar intensamente para obtener su apoyo. Así se expresaba uno de los más influyentes caudillos de la provincia de Buenos Aires en ocasión de la confección de la lista de candidatos para las elecciones provinciales de 1894:

> Eso que hemos llamado convencionalmente Unión Provincial [nombre del PAN en Buenos Aires] se descompone en dos partes; una decorativa, compuesta de algunos propietarios o estancieros de Buenos Aires de más importancia social y metropolitana que rural, y la otra el verdadero electorado militante, compuesto de nosotros que somos los que ... hemos luchado en la provincia ... Nosotros respetamos el valor decorativo de la otra parte, pero lo hacemos consultando los verdaderos intereses de la campaña, al verdadero partido provincial ... [20]

Por encima de esta compleja y extendida red de caudillos locales se encontraban las direcciones provinciales y nacionales del partido oficialista, un igualmente complejo y cambiante grupo de dirigentes políticos. Estos hombres eran los que ocupaban los cargos de gobernadores, ministros, legisladores, etc., y de ellos surgía tanto el presidente de la república como el jefe del PAN, atributos alguna vez reunidos en la misma persona.

Desde 1880 hasta 1916 este grupo dirigente controló la política nacional y, con muy pocas excepciones, rigió los destinos de las provincias argentinas. La oposición política y algunos observadores más o menos neutrales lo caracterizaron como a una férrea y cerrada oligarquía que apeló a cualquier medio para mantener sus posiciones de predominio. La caracterización era, hasta cierto punto, correcta, especialmente en lo que se refiere al notorio exclusivismo político de que hizo gala. Corre el riesgo, sin embargo, de resultar un tanto estereotipada. Entre otras cosas, no toma en cuenta que el grupo gobernante que surgió en 1880 era, en cierta medida, producto de un significativo cambio dentro de la

18. Francisco Seguí, citado por D. Peck, «Argentine politics and the Province of Mendoza 1890-1916», tesis doctoral inédita, Oxford, 1977, p. 36.
19. Mariano de Vedia, citado por D. Peck, *op. cit.*, p. 32.
20. *La Prensa*, Buenos Aires, 29 de diciembre de 1893.

dirigencia política argentina. Carlos Melo, uno de los primeros historiadores que registró este fenómeno, lo describió de la siguiente manera:

> A su vez, la conquista del desierto y la distribución de las tierras ... habían aumentado el número de hacendados con paisanos rudos y de modesto origen, y con soldados no menos oscuros recompensados por sus servicios militares ... Tanto el nuevo grupo urbano de la clase media como los nuevos hacendados eran resistidos por los núcleos patricios de la antigua sociedad argentina, lo que explica que aquéllos por aversión a éstos se colocaran al lado del presidente [Roca].[21]

La descripción del nuevo político que ofrece Melo es exagerada y rígidamente dicotómica. Pero describe bien una tendencia apreciable y, a su vez, refleja con exactitud la percepción que del grupo gobernante tenían sus opositores políticos. Esta percepción, notoria en lugares como Buenos Aires, Córdoba y Tucumán, fue característica de los años ochenta, y persistió hasta, por lo menos, la mitad de la década siguiente. El fenómeno político reflejaba lo que ocurría en el ámbito social. Al comentar, por esa época, el baile anual del tradicional Club del Progreso, el diario *El Nacional* comparaba con marcada nostalgia los tiempos nuevos con los viejos: «... el club ha vuelto por su honor, pero su honor moderno, porque lo que es el tradicional, aquel que tanto se quería, ¡no existe ya! Antes, conseguir una tarjeta para el club era una gran tarea, adquirirla hoy es lo más sencillo ...».[22]

Tampoco es conveniente exagerar su homogeneidad política. El grupo dirigente estaba compuesto por personas que representaban intereses regionales muchas veces contrapuestos. La historia del régimen estuvo plagada de luchas intestinas que tuvieron no poca incidencia en su caída final. Sus periodos de estabilidad coincidieron con épocas de fuerte liderazgo personal (Roca, Pellegrini, quizá Juárez Celman). La inestabilidad, por el contrario, predominaba cuando la carencia de ese liderazgo dejaba a su suerte a todos esos intereses contrapuestos.

En la época, el término oligarquía se utilizaba en su clásica acepción política. Desde ya, el PAN contaba entre sus miembros a muchas personas que ocupaban lugares de significación en la vida social y económica. Pero muchos otros individuos de las mismas características militaban en los partidos de oposición y, por consiguiente, conocieron periodos en los cuales estuvieron excluidos de la vida pública. Por otra parte, la mayoría de los miembros más prominentes del mundo de los negocios exteriorizaban una notoria indiferencia ante la vida política, posiblemente porque los grupos contendientes no divergían demasiado en su concepción de la vida económica. Un episodio ilustra bien este fenómeno por tratarse del único caso en el cual se estableció una relación explícita entre el oficialismo y un importante núcleo de ganaderos de la provincia de Buenos Aires. En las elecciones de gobernador de la provincia de Buenos Aires en 1894, la Unión Provincial (oficialista) recibió el mote de Partido Vacuno por la notoria participación que tuvieron en ellas los ganaderos bonaerenses. El diario radical *El Argentino*, sugería que el candidato oficialista tendría las siguientes características:

21. C. R. Melo, *La campaña presidencial de 1885-1886*, Córdoba, 1949, p. 22.
22. Citado en H. J. Guido, *Secuelas de unicato*, Buenos Aires, 1977, p. 181.

> ... será un poquito *high-life*. Uno que tenga ante todo vinculación con el Jockey Club, porque esta parece ser, ante todo, condición *sine qua non* para gobernar pueblos ... Reúne este señor la ventaja de ser miembro activo del Jockey Club ... hacendado, comerciante, político y financista ...[23]

Los vacunos, por su parte, no rehuían el calificativo. Algunos como Miguel Cané lo asumían con altivez y sorna: «Sí, señores, somos vacunos y lanares, que propugnamos la riqueza en toda la provincia. Como vacunos y lanares pedimos libertad para los hombres, seguridad para las vacas, valorización para las lanas ...».[24] La prensa oficialista, al mismo tiempo, respondía calificando al Partido Radical de porcino en clara referencia al apoyo que recibía de la Liga Agraria.

La retórica política de la época oculta, sin embargo, algunos matices de interés. El primero ya ha sido señalado, por ejemplo, las enormes tensiones provocadas dentro del oficialismo por la presencia del grupo ganadero metropolitano.[25] Asimismo, los partidos opositores (Radicales y Cívicos) contaban en sus filas con fuertes ganaderos bonaerenses. La misma Liga Agraria estaba compuesta por propietarios rurales que estaban bastante lejos de la modestia sugerida por el mote de porcinos. Finalmente, la oposición contó en esa ocasión con fuertes apoyos en otros sectores empresariales de gravitación. Apoyos que en los círculos financieros y comerciales, tanto nacionales como extranjeros, reflejaban antes que nada el rechazo a las políticas oficialistas. En Santa Fe, por ejemplo, el triunfo de los candidatos oficialistas fue recibido con un impresionante cierre patronal de protesta que mereció el siguiente comentario del gerente del Bank of London and the River Plate de Rosario: «Pienso que las empresas extranjeras no debieron haber intervenido en estos sucesos».[26]

La más importante, sin embargo, fue la excepcionalidad de la experiencia política de Buenos Aires en 1894. El diario *La Prensa* que en aquella elección apoyó a la facción radical de la oposición consideraba, sin embargo, que el experimento vacuno era útil en cuanto modificaba prácticas que consideraban negativas para la vida republicana:

> Eso que se llama el elemento conservador, neutro, intangible, una sombra que cae en el campo de lucha, que nada crea, que nada sostiene, que de nada se responsabiliza ... es simplemente una degeneración de la democracia, el enunciado de las más falsas de las nociones de la vida republicana.[27]

La oposición

Desde 1880 a 1912 diversos grupos y partidos integraron las filas de la oposición. Algunos de ellos fueron de vida efímera, como los grupos católicos

23. *El Argentino*, Buenos Aires, 9 de noviembre de 1893.
24. *La Tribuna*, Buenos Aires, 11 de enero de 1894.
25. El conflicto citado en la página 58 (nota 20) señala las resistencias provocadas entre los caudillos locales por la presencia en los cuerpos directivos de los ganaderos que residían en la Capital Federal.
26. Gerente de Rosario a Buenos Aires, 13 de febrero de 1894, *Bank of London and South American Archives.*
27. *La Prensa*, Buenos Aires, 19 de septiembre de 1894.

de la década de los ochenta, y otros estuvieron restringidos exclusivamente al marco provincial. De los partidos con base provincial solamente dos, los socialistas en la Capital Federal y la Liga del Sur (luego Partido Demócrata Progresista) en Santa Fe, llegaron a tener alguna repercusión nacional. La oposición tradicional al PAN provino de las fuerzas derrotadas en 1880, y muy especialmente del mitrismo. Estos grupos adoptaron distintas denominaciones (nacionalistas, liberales, cívicos, republicanos) y subsistieron hasta el final del periodo. En 1890 formaron la Unión Cívica. Al poco tiempo, esta agrupación se dividió en dos: la Unión Cívica Nacional (UCN), liderada por el general Mitre, y la Unión Cívica Radical (UCR), cuyo jefe fue Leandro Alem. Los radicales sufrieron varias disidencias internas (generalmente a raíz de los intentos de algunos miembros para formar coaliciones con el oficialismo o el mitrismo), pero bien pronto se convirtieron en el principal partido de oposición al régimen. A partir del suicidio de Alem en 1896, Hipólito Irigoyen se convirtió en la figura máxima de la UCR, posición que mantuvo hasta su muerte en 1933.

El número de personas que militaba en las filas de la oposición no era mayor al que lo hacía en el oficialismo. Por el contrario, los autonomistas estaban mejor organizados y contaban con una clientela política, especialmente en las zonas rurales, más apta para ser movilizada. Sólo en unos pocos periodos de agitación política pudo la oposición movilizar a sus partidarios. En el quinquenio 1890-1894, con elecciones relativamente honestas, la concurrencia a los comicios aumentó significativamente, y la oposición logró triunfos parciales en los distritos más desarrollados del país (Capital Federal, Buenos Aires y distritos cerealistas de Santa Fe). Pero aun estos distritos revelaron una gran paridad de fuerzas entre las principales agrupaciones políticas, a la par que una homogeneidad muy llamativa en el apoyo social de los mismos. Sólo después de la sanción de la ley Sáenz Peña, en 1912, comenzarán a surgir diferencias entre el electorado de los distintos partidos.

Tampoco existían diferencias significativas entre los dirigentes de los partidos, como se ha sugerido ya al analizar al grupo gobernante. No las había, desde luego, con la UCN, viejo partido tradicional porteño. La UCR de la primera época se había formado con gentes de conocida militancia en los partidos tradicionales, y sus dirigentes eran, en consecuencia, similares a los de las otras dos agrupaciones. Había permitido, sí, el retorno a la política de individuos que, por distintas razones, se encontraban marginados de la vida pública. Hacia 1912 este panorama se había modificado algo, pero las diferencias seguían siendo menores. Federico Pinedo recordaba tiempo después esas diferencias, señalando que:

> ... no puede decirse que había entre uno y otro partido, *especialmente hasta 1916*, una marcada diferencia pues hombres de los distintos partidos tenían el mismo concepto de la vida colectiva y parecidas concepciones en cuanto a la organización económica, pero había, y tal vez después se ha acentuado, cierta base social —de categoría si no de clase— en el antagonismo político.[28]

28. Federico Pinedo, *En tiempos de la República*, Buenos Aires, 1946, I, p. 25.

La oposición, con pocas excepciones, no propuso programas muy distintos a los del oficialismo. Pocas fueron las diferencias en materia economicosocial. En rigor, y con la excepción de los socialistas en materia laboral, las reformas propuestas durante el periodo provinieron de las filas oficialistas. En ciertas áreas (política arancelaria y cambiaria), también fue el oficialismo el que adelantó las propuestas más heterodoxas. La oposición procuró siempre colocar el centro del debate en la espera político-constitucional, y se desinteresó de alguna manera por cualquier otra temática. Los mismos radicales eran conscientes de que el nombre del partido era quizá demasiado espectacular para la modestia de algunas de sus peticiones. Así, en 1891, el diario partidista *El Argentino* llegó a sostener que «... pedir ahora lo elemental en materia de libertad y garantías electorales es una intransigencia tan grande, y una temeridad tan impertinente, que ya no puede hacerse con la sencillez de los tiempos viejos. Para tan poca cosa es necesario titularse *radicales*».[29]

Las fuerzas opositoras reclamaron elecciones honestas, criticaron la concentración del poder y muchas veces dirigieron acerbas críticas contra una administración que les parecía excesivamente materialista y, en ocasiones, corrupta. Tampoco en el campo político institucional ofrecieron soluciones específicas. Las dos que hubo (en 1904 y 1919) partieron también de las filas oficialistas. Más bien, reclamaron el fiel cumplimiento de la Constitución, e impregnaron su prédica de un fuerte contenido moral. Esta es la impresión que deja la lectura de la conmovedora protesta del viejo Sarmiento ante la «soberbia» del poder y la indiferencia ciudadana («esta es una monarquía consentida»)[30] o los apasionados discursos de Alem denunciando la concentración del poder y protestando contra el cercenamiento de autonomías provinciales y de los derechos cívicos. Similar y aún más fuerte sensación emerge de los engorrosos escritos de Hipólito Irigoyen, con su tajante división del mundo en un «régimen» malo y una «causa» (la UCR) buena. No por más cautas y prudentes eran distintas las continuas exhortaciones de Bartolomé Mitre reclamando un retorno a prácticas republicanas más austeras. Hasta el sobrio líder socialista, Juan B. Justo, apuntaba en esa dirección con sus irónicas referencias a lo que despectivamente denominaba la «política criolla».

No era que la oposición estuviera completamente libre de los defectos (fraude, «caudillismo», etc.) que criticaba en el oficialismo. Tampoco que en sus filas estuviera ausente el personalismo. Las figuras de Mitre, Alem, Irigoyen y hasta del socialista Juan B. Justo cumplieron un papel muy similar en sus agrupaciones al jugado por Roca, Pellegrini o Roque Sáenz Peña en el oficialismo. Lo que, fundamentalmente, se cuestionaba era un estilo político implacablemente dirigido a la marginación de la oposición. Los vicios de la política argentina eran comunes a los de otros países por aquella época. Pero aun en esas condiciones (por ejemplo, España) era posible la alternancia en el poder de las fuerzas contrapuestas. En Argentina no sucedió así, salvo en las pocas ocasiones en que divisiones dentro del oficialismo lo obligaron a establecer coaliciones, inestables y efímeras, con los elementos más moderados de la oposición.

29. Citado en R. Etchepareborda, *Tres revoluciones*, Buenos Aires, 1968, p. 118.
30. *Epistolario Sarmiento-Posse*, Buenos Aires, 1946, II, p. 419.

Este estilo político tuvo su réplica en las formas de acción adoptadas por la oposición. La virulencia de la retórica opositora contrastaba nítidamente con la moderación de sus postulados programáticos. Los radicales llegaron a convertir a la «intransigencia», a la negativa cerrada a participar en cualquier clase de acuerdo o coalición política, en un dogma religioso. Más aún, la oposición recurrió a veces a la revuelta armada como única forma de acceder al poder. Para esto contó con el apoyo de unos pocos sectores dentro de las fuerzas armadas, que aún no habían olvidado las viejas prácticas. La más grave de todas fue la de julio de 1890 que forzó, dos meses después, la renuncia del presidente Juárez Celman, que fue reemplazado por el vicepresidente Carlos Pellegrini (1890-1892). Más tarde, en 1892-1893, hubo una serie de revueltas provinciales, especialmente en Buenos Aires y Santa Fe, donde los radicales ocuparon por breve tiempo las administraciones provinciales. El temperamento revolucionario de los radicales, su propensión casi mecánica a la revuelta armada, fue utilizado con suma habilidad por los grupos gobernantes, para ilustrar un futuro de caos y anarquía si alguna vez accedían al poder. Así se expresaba, por ejemplo, el diario oficialista *La Tribuna* en 1894: «... se va comprendiendo que el Partido Radical es incapaz de fundar un gobierno. Si su propio jefe fuera llevado al poder es posible que ... acabará por hacerse la revolución a sí mismo».[31]

La dialéctica establecida entre el exclusivismo programático del oficialismo y la rigidez moral de la oposición, consolidó un estilo político general caracterizado por su erraticidad. Así lo definía a comienzos de siglo uno de los grandes líderes del PAN, Carlos Pellegrini:

> Nuestra historia política de estos últimos quince años es, con ligeras variantes, la de los quince años anteriores; casi podría decirse la historia política suramericana; círculos que dominan y círculos que se rebelan, oposiciones y revoluciones, abusos y anarquía ... vivimos girando en un círculo de recriminaciones recíprocas y de males comunes. Los unos proclaman que mientras haya gobiernos personales y opresores ha de haber revoluciones; y los otros contestan que mientras haya revoluciones han de existir gobiernos de fuerza. Todos están en la verdad, o más bien todos están en el error.[32]

La preeminencia del personalismo también provocó divisiones dentro de las filas oficialistas. Dos fueron particularmente importantes. La primera fue el intento de Juárez Celman de despojar a Roca de la jefatura del PAN. Este intento, casi exitoso, se vio frustrado por la revolución de 1890 que favoreció a Roca y a Pellegrini. Los partidarios de Juárez Celman se reagruparon en el Partido Modernista y forzaron a Roca y Pellegrini a buscar el apoyo de los mitristas. El resultado fue la débil presidencia de Luis Sáenz Peña (1892-1894) que transcurrió entre inestables gabinetes de coalición y rebeliones armadas de los radicales. La renuncia de Sáenz Peña y su reemplazo por el vicepresidente Uriburu (1894-1898) y la derrota de los movimientos armados permitieron una nueva consolidación de Roca, que culminó con su elección a la presidencia por

31. *La Tribuna*, Buenos Aires, 18 de enero de 1894.
32. C. Pellegrini, *Obras*, Buenos Aires, 1941, IV, p. 419.

segunda vez (1898-1904). En 1901, sin embargo, Roca rompió relaciones con Carlos Pellegrini y se vio forzado a una nueva coalición que eligió como presidente a un ex mitrista como Quintana (1904-1906) y como vicepresidente a un modernista como Figueroa Alcorta (1906-1910) que con el apoyo de los disidentes del oficialismo y algunos pocos opositores destrozó la coalición política (especialmente en el interior) sobre la cual Roca había asentado 25 años de predominio político.

Roca cayó con el mismo instrumento con el que basó su predominio: el enorme poder de la oficina presidencial. Poder que surgía de dos fuentes: un legado histórico fuertemente personalista y una Constitución Nacional que había otorgado facultades muy fuertes al Ejecutivo nacional. A todo esto se le agregaba el terror al caos y la anarquía que había sido el legado de la difícil década de los setenta. Pocos como Roca y Pellegrini fueron tan explícitos acerca de la terrible tensión que se manifestaba entre la estabilidad y el orden y la libertad política. En ciertas ocasiones (1890), el equilibrio les parecía posible: «La revolución fue vencida materialmente y triunfó moralmente dando este resultado ideal: una revolución en que triunfan la autoridad y la opinión al mismo tiempo y no deja un gobierno de fuerza como los nacidos de una victoria».[33] El equilibrio era deseable, pero lo imperioso era cimentar la unión y la autoridad nacionales:

> ... defender ... dos cosas esenciales, siempre en peligro: el principio de autoridad y la unión nacional contra las fuerzas latentes, pero siempre en asedio de la rebelión, de la anarquía, de la disolución. Porque no conviene forjarse ilusiones sobre la solidez de nuestra organización, ni de la unidad nacional ... La anarquía no es planta que desaparezca en el espacio de medio siglo ni de un siglo, en sociedades mal cimentadas como las nuestras.[34]

El ocaso del régimen (1912-1916)

En 1916 la principal fuerza opositora, la Unión Cívica Radical, accedió al gobierno al imponerse en las elecciones presidenciales de ese año. El resultado electoral fue posibilitado porque en 1912 el Parlamento aprobó el proyecto de ley electoral enviado por el presidente Roque Sáenz Peña (1910-1914) que estableció el voto universal, secreto y obligatorio para los varones mayores de 18 años. El padrón electoral y el control del comicio pasaron a manos del ejército, que sustituía así a policías provinciales demasiado susceptibles a las presiones ejercidas por los gobernantes de turno.

El debate parlamentario de la llamada ley Sáenz Peña mostró a un oficialismo confiado y seguro del éxito electoral. Algunos legisladores señalaron, inclusive, que el sistema elegido (lista incompleta) posibilitaría a los partidarios del gobierno apoderarse de mayoría y minoría, dejando excluida a la oposición. Las

33. Citado por H. Zorraquín Beçú, «Presidencia de Juárez Celman», en R. Levillier, ed., *op. cit.*, IV, p. 3.077.
34. Citado de J. de Vedia, *Como los vi yo*, Buenos Aires, 1922, pp. 60 y ss.

elecciones de 1916 demostraron que el oficialismo era una importante fuerza electoral, pero las urnas consagraron presidente al líder de la UCR, Hipólito Yrigoyen. ¿Qué había sucedido?

La ley Sáenz Peña produjo una movilización política sin par en todo el país. La participación electoral se incrementó tres o cuatro veces en los comicios legislativos de 1912, 1913 y 1914 y estas cifras se elevaron nuevamente durante las elecciones presidenciales de 1916. Entre 1912 y 1914, los radicales obtuvieron algunas gobernaciones y los socialistas se impusieron en dos ocasiones (1913 y 1914) en la Capital Federal. Lo que la oposición no había logrado en un cuarto de siglo, lo consiguió la ley en unos pocos años.

El radicalismo, unido bajo una férrea candidatura, aprovechó rápidamente la situación. Comités radicales surgieron en todo el país y grupos de distinto origen se unieron a una fuerza política que parecería con posibilidad de éxito. Esos comités estaban organizados con criterios bastante modernos en las grandes ciudades y en algunos distritos cerealistas. En el resto del país, la organización era una réplica de la política de caudillos y favores que había caracterizado al régimen autonomista.

El ciclo electoral 1912-1916 dejó una geografía política con perfiles bien nítidos. Sólo los radicales y los dos partidos oficialistas (Demócrata Progresista y Conservador) demostraron poseer apoyos en todos los distritos del país. Los radicales triunfaron en las regiones más prósperas del país. En el litoral pampeano, se impusieron en la Capital Federal, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos. En esta región los votos radicales se concentraron en las ciudades y en los distritos rurales dedicados predominantemente a los cultivos de cereales. A pesar de no haber obtenido la mayoría lograron significativos aportes en las zonas ganaderas. En las ciudades, sus votos se agruparon principalmente en los barrios de clase media, aunque también obtuvieron votos en los distritos obreros y en las zonas residenciales. En el interior del país, los radicales se impusieron en las dos provincias más desarrolladas (Mendoza y Tucumán), y fueron derrotados, con la excepción de Santiago del Estero, en aquellas regiones que habían crecido menos durante todo el periodo. El electorado radical estaba, en consecuencia, centrado alrededor de los sectores intermedios (urbanos y rurales) de las zonas más avanzadas del país, pero con significativos apoyos en todas las regiones y entre todos los sectores sociales. Un resultado acorde con el ideario moderado, flexible y poco amigo de las definiciones ideológicas y programáticas, que caracterizó a la dirigencia del partido.

Los partidos oficialistas tuvieron sus mayores apoyos electorales en las provincias del interior y en las zonas ganaderas del litoral pampeano. En esta última región, sólo en la provincia de Buenos Aires la vieja estructura electoral conservadora compitió con éxito con los radicales. El carácter populista de algunos de sus caudillos les permitió triunfar incluso en algunas ciudades importantes como Avellaneda. La más notoria de las debilidades políticas de los conservadores fue la mala actuación electoral que realizaron en los distritos más avanzados del país, por ejemplo, la ciudad de Buenos Aires y la provincia de Santa Fe. Paradójicamente, el oficialismo sufrió derrotas más devastadoras en aquellas regiones que más se habían beneficiado con el *boom* económico iniciado en 1880.

Entre oficialistas y radicales lograron más del 85 por 100 de los votos.

Terceros, a gran distancia, figuraban los socialistas, reducidos prácticamente al ámbito de la ciudad de Buenos Aires. En esta ciudad, la mayoría de sus votos estaba concentrada en los barrios obreros, donde tuvieron que enfrentar, sin embargo, una tenaz competencia radical. El carácter moderado de los socialistas les permitió compensar parte de la pérdida de votos obreros con importantes, aunque minoritarios, apoyos en los distritos de clase media. En el resto del país los socialistas lograron unos pocos votos en algunas ciudades, especialmente en aquellas donde existían importantes centros ferroviarios. En algunas ciudades grandes, como Rosario y Bahía Blanca, los obreros votaron por los radicales posiblemente a instancias de dirigentes gremiales de extracción sindicalista y anarquista. Los socialistas no obtuvieron votos en las zonas rurales, ni siquiera en aquellas donde, como en Tucumán, existía una importante industria azucarera.

El oficialismo había concurrido debilitado a los comicios de 1916. El enfrentamiento entre Roca y Pellegrini, y lo sucedido durante la presidencia antirroquista de Figueroa Alcorta, lo dejaron irremediablemente dividido. Los sectores liberales presentaron la candidatura de Lisandro de la Torre, líder de una agrupación de origen opositor, la Democracia Progresista. Esta candidatura fue resistida por los fuertes caudillos provinciales conservadores, encabezados por el más poderoso de ellos, el bonaerense Marcelino Ugarte. El resultado fue la concurrencia a las elecciones de 1916 con dos candidaturas, lo cual restó muchas posibilidades de triunfo.

La coalición política que gobernó al país durante 35 años estaba constituida por fuerzas provinciales muy heterogéneas, con fuertes tendencias centrífugas. Sólo la presencia de fuertes personalidades, especialmente la de Roca, las había mantenido unidas. Hacia 1916 habían fallecido Roca (1914) y sus principales opositores internos, Pellegrini (1906) y Sáenz Peña (1914). Este último fue reemplazado en la presidencia por Victorino de la Plaza (1914-1916), un experimentado político, pero sin las necesarias condiciones para tan ardua como compleja tarea. Quedaban atrás 35 años de relativa estabilidad política, de un ilimitado proceso de crecimiento económico y social, y, para el oficialismo, el consuelo de una transición política pacífica y honorable.